

A pesar de provocaciones

LA ASAMBLEA RATIFICÓ LA DECISIÓN DE LUCRAR

Con una importante asistencia que cubrió sin dificultades el quórum requerido, la asamblea general ratificó la decisión de las y los trabajadores nucleares de luchar por un incremento que permita la recuperación del poder adquisitivo del salario de los nucleares.

Después de escuchar y analizar el informe sobre el impacto de los incrementos salariales de 2020, 2021 y 2022 y reiterar que las afirmaciones de la administración en el sentido de que representan impactos mayores, carecen de sustento, se analizaron diversos aspectos del posible estallamiento de huelga programado para el 30 de mayo. La presencia en la asamblea del Dr. Manuel Fuentes contribuyó a aclarar dudas presentadas por algunos compañeros y, finalmente, la asamblea aprobó una declaración política y continuar las actividades del plan de acción.

Por unanimidad, se aprobó que **los trabajadores nucleares rechazamos cualquier incremento al salario cuota diaria que no contribuya a la recuperación del poder adquisitivo perdido del salario.**



El sindicato ratifica su petición económica de incremento salarial conforme a lo depositado ante el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos.

Las y los trabajadores Nucleares se manifiestan por estallar la **huelga** si en el ofrecimiento económico no es al menos acorde con el incremento de la inflación en el 2023.

A fin de lograr lo anterior y para fortalecer la posición de la representación sindical en las pláticas que se realizarán en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y la audiencia conciliatoria en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, se acordó sumar al plan de acción actividades como movilización interna y a la Secretaría de Energía, publicación de desplegados y un plantón en la *mañanera*. Estas acciones se programarán en la medida de los tiempos y organización que se planteen en el Comité Nacional de Huelga, integrado por los delegados departamentales, la Comisión Revisora y el Comité Ejecutivo Nacional y su realización se coordinará con las mencionadas pláticas conciliatorias.

No podemos pasar por alto que la asistencia y firmeza demostrada por las y los trabajadores demostró que las pretensiones de intimidar a la base con anuncios sobre el manejo de la nómina en caso de huelga, no hicieron mella en la disposición del sindicato a luchar.

Esperamos que la posición de la administración en las pláticas de hoy y en la audiencia del jueves sean más serias que el cierre de áreas con cadenas durante la asamblea, actitud pueril que no corresponde a funcionarios que debieran estar más preocupados por dirigir adecuadamente una institución de la importancia del ININ.

sutin.nucleares@gmail.com

<https://sutin-nucleares.blogspot.com>